

6.

Instituciones económicas, sociales  
y políticas de la época Fernandina

1952

MSVV\_31\_002-03

(ECONÓMICAS, SOCIALES Y POLÍTICAS) (1)  
INSTITUCIONES DE LA ÉPOCA  
FERNANDINA

→ en la historiografía fernandina

~~2~~  
de aquí un campo de trabajo <sup>para</sup> por completo virgen y del que debun  
operarse en el futuro proyecciones e investigaciones, que nos ayuden sensiblemente  
mente la concepción actual de la política de don Fernando en la Corona de  
Aragón y Castilla o por lo menos ~~el~~ matiesen un rasgo de acuerdo con la  
realidad de lo acaecido hace cinco siglos.

Limitamos nuestro enfoque de los problemas a la temática aragonesa,  
catalana, valenciana y mediterránea, ~~relegando~~ <sup>remitiendo</sup> a las penencias corres-  
pondientes <sup>para</sup> al interesante estudio de la difusión del espíritu institucional  
catalanoaragonés <sup>en</sup> Castilla y América. Preciamos desde este momento que  
no entendamos ~~limitamos~~ reducidos al examen de las instituciones en  
el sentido <sup>juridicamente</sup> legalmente formalista que le dió la investigación germa-  
nica finisecular. Una institución no es <sup>el</sup> un articulado legal que la  
define; ~~es la capacidad de vida que surge, absorbe y retiene;~~ ~~el imbu-~~  
<sup>(y continuamente reformado)</sup> ~~mento preconstituido~~ <sup>de una sociedad</sup> ~~del juego~~ ~~social~~ en su triple aspecto ~~de~~ económico, social  
~~político~~ y político; ~~la~~ la organización que refleja el equilibrio temporal  
entre el Poder y los jerarcas los cuerpos privilegiados; ~~la~~ ~~capacidad~~ la anti-  
dad que recoge, absorbe y retiene las energías vitales de un país. <sup>Este es el</sup> ~~El~~ ~~valor~~ ~~que~~ ~~concedemos~~ ~~a~~ ~~la~~ ~~palabra~~ ~~instituciones~~ ~~cuando~~ ~~se~~  
~~aplica~~ ~~a~~ ~~instituciones~~ ~~en~~ ~~el~~ ~~sentido~~ ~~acabado~~ ~~de~~ ~~exponer~~. ~~aplica~~ ~~a~~ ~~fenó-~~  
menos históricos.

El primer empuje de la historiografía fernandina en el campo in-  
dudicial debe ser el demográfico. La historia se hace en hombres, y es  
preciso saber el número, el desarrollo y la procedencia de los habitantes  
de la Corona de Aragón en la época del Rey Católico. Y no sólo ello, sino  
analizar un género de vida, en esta primera e indispensable aproximación  
del historiador al principal objeto de su actividad.

El horizonte ~~historiográfico~~ de esta especialidad está <sup>vacío.</sup> ~~deprimido~~. Apenas  
algun trabajo aflora sobre un suelo por lo demás rico en excelentes cosechos.  
Las estadísticas permanecen en lo oculto - cuando se han empujado - o bien  
sobre las esquinas operando el turno de su publicación. Los especialistas  
catalanes marchan aquí y allá. Salvador Llobet tiene anunciado en  
la Escuela de Estudios Medievales de Barcelona un trabajo titulado Geografía  
y censo en Cataluña hasta el siglo XVI; y en mismo "fogatge" prepara  
una edición completa del excelente geógrafo barcelonés J. Tglésier, quien no  
ha dado un ligero avance de sus investigaciones en el prólogo de la edición  
de Los usos naturales de Cataluña de la Geografía de Cataluña del padre Pere Gil, S.F. En la ayuda de  
Ramón Tubern. Vicent Vives ha preparado un mapa de la distribución de  
~~la~~ los campesinos catalanes sujetos a la "remensa" en el momento de  
lograr su emancipación; un mapa ~~formará parte de~~ se incluirá en la  
obra El gran Sindicato remensa. ~~Todos~~ Indicacions sobre censo figuran  
también en la obra de Vicent Ferrer II: la ciutat de Barcelona.

Esta actividad permite abrigar ~~en~~ <sup>en</sup> ~~las~~ <sup>en</sup> fundadas esperanzas en un enfoque actual de la demografía catalanoaragonesa del siglo XV. Pero es preciso hallar la colaboración de los investigadores aragoneses y valencianos, sobre todo la de estos últimos. Sabemos que en los archivos de Valencia hay listas de inmigrantes notarios (códice del Fr. Roca); es preciso publicarlos, como todo lo referente a varios número y distribución de monjes y eremiticos.

En <sup>fin</sup> ~~su~~ <sup>el</sup> ~~tema~~ <sup>tema</sup> : a) Las líneas generales de la evolución demográfica de la parte de la Corona de Aragón. ¿Hasta recuperación catalana - como sostiene Vicens Vives - después del grave retroceso de 1452-1472 y del nuevo hundimiento de la curva demográfica a consecuencia de la emigración de los conversos y de la expulsión de los judíos? ¿En qué grado Valencia se benefició de la emigración catalana del siglo XV, en una segunda oleada de colonización biológica del país? ¿Quedó estancado Aragón? ¿Y Mallorca, experimentó un nuevo plumero demográfico después de las guerras de los forans?

b) La distribución de ~~esta~~ <sup>la</sup> población entre la montaña y el llano, entre el interior y el litoral. ¿Hasta qué punto tiene razón F. Braudel cuando habla de los dos pisos de humanidad, antagónicos, que pueblan el Mediterráneo a comienzos del siglo XVI? ¿Revelan las cifras la posibilidad de la existencia de dos mentalidades y de génesis de vida irreduciblemente opuestas, que en el futuro engendrará el bandolerismo típico de 1550 a 1640? Proclama opinamos que la respuesta será afirmativa.

e) El desarrollo urbano. El aumento de población y ~~riqueza~~ riqueza

<sup>reflejan</sup> ~~se traducen~~ inmediatamente en la vida de las ciudades, que se amplían con barrios, elevan nuevas murallas, urbanizan sus recintos o asisten a la realización de entosas obras públicas y privadas. Entre trabajos de demografía y geografía ~~urbanas~~ municipales, de los que conocemos algún ejemplo ~~español~~ - como el trabajo de Loapuin Pla Cargo ¿sobre el desarrollo urbano en Gerona (Anales del Instituto de Estudios Gerundenses", II, 1947) -, deberían ser fomentados por ~~todo~~ la historiografía de carácter local, que hallaría un tema a la altura de sus posibilidades, pero de ~~gran~~ <sup>interés económico.</sup> ~~gran~~ <sup>Los</sup> ejemplos metodológicos imprescindibles pueden hallarse en la escuela francesa y en España en los excelentes trabajos del profesor Lacarra.

- 2 -

También es importante la tarea en el campo económico. Cuando más

se profundiza en este ~~campo~~ <sup>sector,</sup> más se observan los números y los olvidos varios que presenta. Algunos de ellos se deben a determinadas fallas de la documentación, según es el caso cuando se trata de establecer la cuantía, mercancías y dirección del comercio catalán del Cuatrocientos. Faltan los registros que daban ~~la~~ ocasión a brillante estudio estadístico, pues se perdieron ~~por~~ <sup>importante</sup> para la historia a causa del sistema de arriendo de los derechos de aduanas (generalidades). Tampoco es más brillante la información de los privilegios aragoneses, aunque el de la Diputación puede dar de sí mucho más de lo que hasta ahora se le ha exigido. Lo mismo apuntamos respecto a Valencia.

Pero en muchos casos, lo que realmente falló <sup>son</sup> la vocación y la técnica para llevar a cabo una investigación sistemática de los archivos en materia económica. Después de los estudios de A. E. Sayers, y Earl H. Hamilton, Payson Usher y Constantino Marinescu sobre determinadas facetas de la economía de la Corona de Aragón en el siglo XV, el historiador queda convencido de que todavía son precisos considerable esfuerzo para cubrir la techumbre del edificio cuyas bases echara en tanta decisión Antonio de Campmany a fines del siglo XVIII en sus célebres Memorias.

El primer problema a dilucidar es el de los precios. ¿Cómo repercutió en la Corona de Aragón la primera y todavía reducida ola de marea inflacionista en la Edad Moderna? ¿Pueden establecerse una curva suficientemente convincente de precios a pesar de los que aclarar su evolución y auxilio a los investigadores, notadamente en su tentativa de formular la conjuntura económica inicial del siglo XVI? ¿Qué actividad, hasta hoy descurrida, <sup>posee</sup> tanto valor historiográfico como las más refinadas cabalas sobre la propensión fernandina de mantener la paz entre los cristianos para luchar contra los infieles. Pues siendo <sup>la conquista</sup> el dominio de la riqueza uno de los grandes incentivos de la humanidad y conociéndose aquella a través de los precios, solo gracias a éstos pueden ubicarse en sus dimensiones materiales o bien la movilidad de la payesa de remesa catalana o bien la designio de don Fernando sobre el dominio y control de los puertos ~~de~~ norteafricanos, remate de las etapas caravaneras del comercio sudanés-transahariano. Hamilton fa-



probada por los documentos. Es posible, según ha disminuido el Ca-  
 mara, que el comercio del dinero floreciera con más rapidez en Valencia  
 que en Barcelona, libre de las trabas legales que allegaba en esta ciudad el  
 peso del nuevo mundo capitalista. ~~Todo ello deberá probarse, lo~~  
~~que se intentó por haberse que~~ <sup>En un trabajo,</sup> C. Marinero ~~parece que se intentó~~ ha aconsejado  
 más moderación a los historiadores que venían proclamando que la ruina  
 de Cataluña era un hecho en 1454; pero al estudiar la actividad de  
 Jacques Coeur en el Mediterráneo, ha señalado una de las posibles causas  
 de la decadencia mercantil catalana <sup>(ante de aquella fecha;)</sup> el cese del tráfico de las especias desde  
 Barcelona al Sur de Francia (

De nouveau sur Jacques Coeur, Melange Halphen, 1950). Todo ello deberá com-  
 probarse mediante nuevos trabajos eruditos. En la actualidad, el mismo hecho  
 evidente ~~comprobado~~ ~~siguiente~~ <sup>provocado por</sup> el drástico <sup>crisis</sup> ~~simónico~~ catalán a consecu-  
 encia de la guerra civil de 1462 a 1472, <sup>bien</sup> ~~con~~ <sup>el</sup> ~~recursos~~ <sup>de</sup> ~~capital~~, la conge-  
 lación de crédito, la ~~truncada~~ <sup>fuga</sup> de capitales, la ~~reducción~~ <sup>in</sup> inflación mone-  
 taria y la paralización de los negocios (~~ver~~ Wiem, Fernando el Católico, peni-  
ente de Aragón, rey de Sicilia, 1951). Falta calcular lo que costó la guerra  
 civil, tanto para el bando real, como para el de la Diputación de Catalu-  
 ña. ~~además de~~ ~~unas~~ algunos datos de ello los hallamos en <sup>los</sup> ~~el~~ artículos  
 de F. Mateu Llopis Los pecunios de la Tesorería general ("Homage to Antonio  
 Rubió"; Arch, III, 1936) y Los recursos económicos de Juan II ("Hispania",  
 VIII, 1942). Y también hace falta medir la entidad del capital que pasó de



Barcelona a Valencia a partir de 1462. Aquí viene la palabra los investi-  
 gadores valencianos. <sup>Entre ellos</sup> ~~Algunos de ellos, como~~ ↓ F. Sevillano Colom ha iniciado  
 la publicación de los impéritos, condecor por la ciudad del Turia a los  
 reyes de Aragón en el siglo XV (Primitivos de la ciudad de Valencia  
 a los reyes Alfonso V y Juan II, 1951; tiene <sup>un</sup> ~~útil~~ trabajos similares  
 relativos a Fernando el Católico). Las cifras que publica demuestran, corroboran-  
 do en parte la tesis de Hamilton, la solidez <sup>de la moneda</sup> ~~de la moneda~~ valenciana, la disponi-  
 bilidad de ~~una~~ munerario y sobre todo la ~~libertad de las~~ ~~libertad de las~~ ~~legales~~ flexi-  
 bilidad del mecanismo mediante el cual la monarca obtenían sus impuestos  
 de la ciudad de Valencia.

De el punto de vista barcelonés, la ruina de la economía catalana  
 se comprueba leyendo las páginas que Usher ha dedicado a <sup>tal</sup> estudio en  
 su trabajo Deposit banking in Barcelona (1943). Es aquí el mayor mérito  
 de la política financiera, expresada en las Cortes de Barcelona de 1481 (Vicent,  
Baron II, I, 1936), que reorganizó a fondo la economía catalana. Sin em-  
 bargo, la gestión del Rey Católico en Cataluña ha sido muy discutida <sup>(caso de la exclusión de los catalanes ~~del~~ de América y su comercio)</sup> ~~de~~ sólo  
 una monografía exhaustiva podría cimentar los datos aportados por el  
 último de los citados investigadores. Vicent, en efecto, ha señalado que la  
 exportación textil catalana <sup>en el mediterráneo</sup> ~~(sólo pudo mantenerse gracias a la política de~~  
~~cerrado)~~ ~~proteccionismo~~ oficial en Cerdeña, Sicilia y Nápoles, practicada, por lo menos,  
 desde 1477 por la monarquía catalanoaragonesa.  
~~Por las grandes líneas del tráfico de paños comerciales en el Mediterráneo,~~

Prezios, moneda y política económica; estudio de la coyuntura. Pero esto no es todo, un ser importante. Hace falta llegar a precisiones concretas sobre otros aspectos de la actividad económica general de la Corona de Aragón en tiempos del Rey Católico. Señalaremos los más importantes:

a) Desarrollo de la agricultura y el comercio del trigo. El estudio del <sup>(reinado de)</sup>

profesor Eduardo Ibarra El problema cerealista en España durante la Rey Católico (1943) abarca las principales orientaciones del comercio del trigo en el tránsito de la Edad Media a la Moderna. Pero es tema que merece un trabajo mucho más profundo y detallado, porque ~~este trigo~~ <sup>es el trigo</sup> representó el primer nexo ~~de~~ económico efectivo entre las coronas de Aragón y Castilla e implicó profundas variaciones en el régimen <sup>mediterráneo</sup> ~~monopolístico~~ <sup>del trigo</sup> del trigo siciliano.

b) El comercio de la sal, de la lana y de la paño. Ya hemos hablado de

la exportación textil barcelonesa en cuanto a política económica. Falta precisar ~~la~~ <sup>la</sup> ~~exportación~~ <sup>la</sup> ~~de~~ <sup>la</sup> ~~que~~ <sup>la</sup> ~~eran~~ <sup>la</sup> ~~sedes~~ <sup>la</sup> ~~Perpignan, Valencia y Mallorca.~~ <sup>la</sup> También es primordial saber ~~la~~ <sup>la</sup> ~~importancia~~ <sup>la</sup> ~~de~~ <sup>la</sup> ~~este~~ <sup>la</sup> ~~comercio,~~ <sup>la</sup> así como el similar ~~de~~ <sup>la</sup> ~~interés~~ <sup>la</sup> ~~averiguar~~ <sup>la</sup> ~~el~~ <sup>la</sup> ~~cambio~~ <sup>la</sup> ~~de~~ <sup>la</sup> ~~las~~ <sup>la</sup> ~~rutas~~ <sup>la</sup> ~~por~~ <sup>la</sup> ~~la~~ <sup>la</sup> ~~exportación~~ <sup>la</sup> ~~de~~ <sup>la</sup> ~~lana,~~ <sup>la</sup> pero es muy posible que en la ~~reestructuración~~ <sup>la</sup> ~~económica~~ <sup>la</sup> ~~de~~ <sup>la</sup> ~~la~~ <sup>la</sup> ~~Corona~~ <sup>la</sup> ~~aragonesa~~ <sup>la</sup> en época de Fernando II desempeñase un papel primordial básico la exportación directa ~~de~~ <sup>la</sup> ~~la~~ <sup>la</sup> ~~materia~~ <sup>la</sup> ~~prima~~ <sup>la</sup> ~~castellana~~ <sup>la</sup> ~~hacia~~ <sup>la</sup> ~~los~~ <sup>la</sup> ~~centros~~ <sup>la</sup> ~~industriales~~ <sup>la</sup> ~~del~~ <sup>la</sup> ~~norte~~ <sup>la</sup> ~~de~~ <sup>la</sup> ~~Europa,~~ <sup>la</sup> en detrimento ~~de~~ <sup>la</sup> ~~la~~ <sup>la</sup> ~~antigua~~ <sup>la</sup> ~~ruta~~ <sup>la</sup> ~~mediterránea,~~ <sup>la</sup> seguida por las lanas aragonesas del Pirineo y del Martrago. En

cuanto a la sal, un estudio puede señalar el mayor conocimiento de una institución capitalista, con marcado ribete monopolizadora, en la zona del mediterráneo occidental. El Rey Católico estaba interesado en ello, con capital florentino, desde 1473.

c) Movimiento portuario. En el <sup>estudio del</sup> tráfico de los principales puertos de la Corona de Aragón se hallará la solución a la mayoría de las cuestiones acabadas de plantear. Tales investigaciones, paralelas a las que preocupan a los <sup>historiadores</sup> ~~forastajeros~~, ofrecen ciertas dificultades, sobre todo si se ~~conviene~~ <sup>localizan</sup> en la localización de los fondos documentales mercantiles. Trabajos realizados en <sup>la edición de</sup> Barcelona y Palma de Mallorca han resultado <sup>hasta la fecha</sup> ~~desconocidos~~.

d) La clase mercantil. Existen también estudios sobre los elementos que se dedicaron al comercio <sup>en la Corona de Aragón</sup> ~~en tiempos de los Reyes Católicos~~. En un hecho la clasificación de la antigua clase de los ciudadanos honrados y en substitución por caballeros, de un lado, y ~~los~~ simples mercaderes, de otro. Como hemos indicado en un estudio <sup>anónimo</sup> ~~anónimo~~ (Características de la historia de Cataluña en el siglo XV), <sup>de mayor</sup> ~~entre~~ la aristocracia de segunda categoría, <sup>de mayor</sup> ~~hallamos~~ <sup>bien relacionado con la parte</sup>, hallamos a las figuras <sup>de mayor</sup> ~~principales~~ del precapitalismo catalán: la Repuésens de Soler, de Sarricena, etc. Véase la fuente tradición nobiliaria en este sentido, similar a la británica. La misma realza - Juan II, Fernando II - no desistió a tomar parte en operaciones mercantiles de gran amplitud (comercio de Oriente), mientras que muchos nobles <sup>del ejercicio</sup> ~~del~~ comercio <sup>de</sup> ~~y~~ <sup>de</sup> la piratería. Esto explicaría el interés de ~~los~~ ~~aragoneses~~ ~~y~~ ~~catalanes~~ de ~~delimitación~~ ~~circulo~~

aragoneses y catalanes, allegaron a la Corte respecto a los proyectos y propuestas colombinos.

Entre los mercaderes propiamente dichos sería interesante puntualizar la participación de elementos extranjeros. Creemos que Costa ~~está~~ <sup>está</sup> elaborando una monografía de comerciantes franceses, italianos y alemanes, <sup>residentes en Barcelona</sup> ~~en la Hta. Marina~~. Mitjá. Sólo nos cabe incitarla a dar ~~la~~ cima a su profusa labor, aunque ~~ella~~, según parece ser, no alcance el reinado de Fernando II. En este caso, alguien debería proseguir tan importante rama de la investigación económica fernandina.

e) la piratería. En relación con el apartado anterior, es preciso estimular a los jóvenes historiadores para que lleven a cabo, definitivamente, el estudio de este apasionante tema. Las referencias al mismo abundan en las obras publicadas. Pero es preciso examinar a fondo los archivos mediterráneos. En este sentido cabe ponderar los esfuerzos que en la actualidad realiza Murià Coll, algunos de cuyos resultados, ~~profesor de Tomar de abandonarse la tarea~~ <sup>resultados</sup> ~~han sido ya publicados~~ <sup>han sido ya publicados</sup> ~~por~~ <sup>por</sup> Vicente Vázquez Pinzón, <sup>pirata en el mediterráneo</sup> ~~pirata en el mediterráneo~~, (1951).

f) Los métodos y las instituciones económicas. Conviene recordar aquí los nombres de Sayous y Usher. El primero nos <sup>ha legado una muy</sup> ~~legó una muy~~ interesante ~~visión de conjunto~~ <sup>visión de conjunto</sup> en los métodos comerciales de Barcelona <sup>(1936)</sup> ~~en el XV<sup>o</sup> siglo~~; el segundo en el estudio, ya aludido, sobre la faula de Barcelona. Sería interesante traducir y rehacer este último, <sup>empare</sup> ~~empare~~ <sup>e insertar</sup> ~~e insertar~~ la investigación en el cuadro de la vida financiera de Cataluña y la Corona de Aragón. En todo caso, es preciso apurar la documentación de los Archivos

de Protocolos. Una rendija sobre tan prometedor campo es la que nos  
 abrió el <sup>don</sup> ~~estorador~~ Raimundo Noguera en su opusculo La compañía mercantil  
en Barcelona en los siglos XV y XVI (1944). Debido a la brevedad de una su  
 presentación material, <sup>contiene</sup> ~~suena~~ importantes orientaciones de tipo legal, eco-  
 nómico y financiero que permiten prever el interés de un estudio semejante  
 llevado a término por un historiador profesional.

Debido de este mismo campo, ~~es~~ como lamentar que aun no se  
 haya publicado el elenco y la documentación barcelonesa de los consulados  
 catalanes en el mediterráneo, que preparó la Sr. A. Durán y Sanpere y  
 L. Camós Cabreija. Es aquí otra pieza importante, junto con lo referente  
 a la Lujá y a los corredores de "orella" o bolsa, del mecanismo ~~de~~ <sup>de</sup> ~~pi-~~  
 nitivo del capitalismo comercial y financiero en Barcelona, Zaragoza,  
 Valencia y Palma. ~~que~~

2) Los gremios y el régimen de trabajo. Otro hueco en las investigaciones  
 fernandinas y en las generales de la historia económica de la Corona de Aragón:  
 no existe un examen de conjunto de la ~~sea~~ organización gremial catalana  
 aragonesa a fines del siglo XV. Se encuentra tanto más a faltar cuando  
 de ella dependen dos consideraciones: en qué grado se insertó en París la  
 concepción gremial de Cataluña (caso del consulado de Burgos) y cómo  
 respondió la economía catalanoaragonesa al ~~previsto mecanismo típico~~  
<sup>teórico</sup> mecanismo previsto para el Occidente de Europa: arquihuamiento de los  
 gremios y aparición del trabajo libre en el campo (industria lanera,

marroquinera, zapatera, etc.). Nuestras investigaciones no permiten  
arrearar que este último problema tuvo una difusión insospechada en  
Cataluña, sobre todo en la vertiente septentrional pirenaica.

- 4 -

Mucho más halagüeño <sup>se presenta</sup> el panorama de la historia social

durante el reinado de Fernando II de Aragón. ~~En todo~~ <sup>debe determinarse</sup> ~~los~~ <sup>temas</sup> ~~varios~~ <sup>mejores</sup>

han sido examinados un espíritu moderno, de modo que es posible señalar  
resultados concretos, los cuales el día de mañana ocupación del lugar que le

corresponde en la intenta reconstitución histórica sobre el tablero de las rea-  
lidades económicas.

Suponiendo resuelto el crecimiento demográfico de la sociedad ca-  
talanoaragonesa ~~en el siglo~~ en la época fernandina, el primer problema

que cabe enfocar es el detrato de la distribución del suelo agrario entre las  
distintas clases sociales. Es preciso darse cuenta de lo que representan el patri-

monio real, las posesiones jurisdiccionales de nobles y señoriales, los terri-  
torios aldeanos, las demarcaciones libres de villa y ~~de~~ <sup>de</sup> ciudades y villas

de realengo, y luego cartografiando y traducirlo a la vida social y política  
contánea. El esfuerzo de este índole es el que ha realizado Santiago Sobre-

quís en su estudio "La Margalit y el Ampurdán", obra que ~~de~~ <sup>de</sup> ~~creación~~ <sup>de</sup> ~~un~~ <sup>de</sup>  
publicada como modelo de aprovechamiento de fuentes ya publicadas

al servicio de una orientación moderna de la historiografía social fernan-  
dina. Sobrequís ha establecido la distribución de la propiedad en el agro del

norte de Cataluña, y este sólo hecho permite suponer de muy distinta manera ~~los orígenes de~~ la propagación del movimiento revolucionario catalán de 1462 y los orígenes del movimiento rennesa.

Otro valor de la obra de Sobrequés reside en la importancia concedida a los grupos familiares de la aristocracia. <sup>sin el</sup> estudio análisis de los <sup>clases</sup> ~~clases~~ feudales de norte de Cataluña es imposible aproximarse a la comprensión de los <sup>bandos</sup> sucesos de la guerra civil. Este sistema - premizado por la moderna escuela francista - debería extenderse al estudio de los demás planes familiares de la Corona de Aragón. ¿Qué representaban exactamente los Urrea y los Lanuza, en Aragón? ¿y qué la potente familia de los Marquet, en Barcelona? ¿y la de los Pròxida valencianos? Y tantas y tantas otras, de las que ~~no~~ conocemos algún miembros discolante, <sup>pero ignoramos</sup> ignorando <sup>la extensión de sus negocios,</sup> las relaciones de parentesco en personajes influyentes, etc. En este orden de ideas, es absolutamente imprescindible rescatar <sup>la historia de</sup> ~~las grandes~~ familias benéficas del siglo XV tanto en Aragón como en <sup>la historia de</sup> ~~Cataluña~~ <sup>Valencia</sup>: los Paege, los Sarricera, los Santángel, los Sánchez... <sup>la Ram, la Ur...</sup> ~~pero dando la cara y llegando a las últimas consecuencias.~~ ~~No limitando su confusión como la que aparece en la reciente obra de~~ Pero es preciso llegar a fondo, hasta las últimas enunciadas genealógicas y cronológicas; no quedando a medio camino como en la obra de A. Gascón de Godor sobre los Santángel, publicada bajo el confusorio título de El gran momento. Aragón en América (1952).

Este género de monografía ~~no~~ no permitiría establecer apremiadamente la ~~realidad~~ entidad de un fenómeno social del que se habla.

mucha y un claro fundamento: el del entronque de las clases burguesas privilegiadas con las de nobles y caballeros. Es evidente el deseo de aquella de equipararse con el estamento militar, ~~expresado por~~ como se demuestra por las gracias recibidas que la burguesía de la ciudad de Barcelona recibiera (en 1510 de Fernando el Católico y por otros muchos otros) legales y mercedes privadas de la época. Pero se desconoce la reacción de los aristócratas propiamente dichos, ~~esto es, el tanto por ciento~~ <sup>proyectos</sup> ante los avances matrimoniales brindados por la alta burguesía; concretamente, el tanto por ciento de los enlaces viables entre una y otra clase social, y, sobre todo, entre las familias distinguidas del campo y las de la ciudad.

En el caso de la población urbana convendría, asimismo, prestar atención al poble menut. De los ciudadanos humildes, de los mercaderes y de los burjueses <sup>escritos</sup> sabemos algo; del pueblo bajo, el que siguió la facción ~~del~~ de Ximeno Gordo en Zaragoza, de la "burca" en Barcelona, y de los agermanats en Valencia, ~~por~~ nada. Y mi embargo es un instrumento operante en las transformaciones revolucionarias de la época; aunque, al fin y al cabo, un instrumento frustrado. Un análisis ~~de~~ revelador de lo que puede dar de sí este tema lo hallamos en el artículo dedicado por Leopoldo Pils Ros a los Aspectos sociales de la germanía de Valencia (1952). La biografía <sup>El pequeño apunte biográfico</sup> y el detalle de los bienes y propiedades de los encartados por ~~de~~ la rebelión de 1520, nos permiten hallar de verdaderas perlas históricas, como el de su jefe de la germanía ~~valenciana~~ valenciana, Diego Travinjo, que tocaba la vista y ~~por~~ distraía su ocio leyendo la Epitolar de Cicero.



En problemas de la población rural han sido estudiados en ver-

dades carinas. En innecesario referirnos a los grandes pasos ~~de~~ que han hecho dar a la investigación ~~de~~ de los levantamientos campesinos del Norte de Cataluña las obras de E. Serra-Ráfols y J. Vicen Viver (Fernando el Católico y la guerra de sucesión e Historia de la sucesión en el siglo XV, respectivamente).

De este último historiador se halla en prensa El Gran Sindicato remensa, estudio de la liquidación del problema campesino en Cataluña a base de los Archivos de Protocolos de Barcelona. La principal deducción ~~de~~ <sup>a</sup> que llega el autor es que dicho sindicato no fue una representación directa de los campesinos, como lo que le habían precedido en 1452, 1461 y 1484, sino una delegación patrocinada por la monarquía, una especie de "sindicato blanco". El éxito de su gestión fue, sin embargo, absoluto, ~~que~~ tanto más cuanto de la comparación entre el coste del precio de la vida y el pago de las multas y redenciones, y multas colectivas se deduce que este último fue poco oneroso y fácilmente asequible a la capacidad económica de la mayoría de los remensas. En definitiva, el único problema esencial que queda por resolver es si el movimiento revolucionario campesino fue promovido por un deseo esencial de libertad humana o bien por ~~el~~ <sup>el</sup> el debatido asunto de los mans redrechs, ~~en~~ que imputaba no ya a los campesinos pobres, sino a los que se habían enriquecido después de la Peste Negra y planteaban una reivindicación material directa (lévase a Pierre Vilart). Pero a la ~~esta~~ realidad de este factor, hasta ahora olvidado en la exposición de la revolución remensa,

no parece incontestable la opinión de los que sostenían ~~continuo~~ y so-  
lucium y sostiene ~~que en la base de esta agitación~~ por la presencia de un  
gran sople idealista en la agitación social agraria catalana del cuarto siglo.

Menos explorados se hallan otras causas zonas de la población agraria  
en Cataluña, Valencia y Aragón. No referimos a los moriscos. De los catalanes  
operos sabemos nada, ~~un resumen a pesar de constituir un núcleo de pobla-~~  
ción además como en el Urgel y, ~~pero~~ todos, en el Bajo Ebro (Tortosa y su comarca)  
Respecto a los aragoneses, ~~stamos~~ donde no dejó en 1923 la publicación de  
la obra Judicium social de los mudéjares aragoneses (siglo XV) del malogrado  
historiador Francisco Macho y Ortega. Sólo se han requisitado ~~proprio~~ en Va-  
lencia, donde Pils Ro, entre otros, ha dedicado su actividad a este género  
de estudio (La situación social de los moros de realengo en la Valencia del siglo  
XV, 1949).

El mismo Pils y el referido Sobrequís Vidal han hecho <sup>varias</sup> algunas contribu-  
ciones al estudio de los judíos. Pero, evidentemente, falta el historiador que se  
especialice en un campo tan rico, fecundo y prometedor como el de los convencos,  
judíos, judaijantes y convencos en la Corona de Aragón antes y después de la es-  
pulsión de la primera y ~~de~~ del establecimiento del Tribunal de la Santa  
Inquisición contra los reguinos.

- 5 -

En el estudio de los instituciones políticas y administrativas peculiares  
de la Corona de Aragón hay que distinguir, permanente, la orientación pe-  
culiar del monarca y la de los elementos que contribuyen a él. En un estudio

Fernan II i la ciutat de Barcelona y Política del Rey Católico en Catalunya,

Vicars hizo observar <sup>el</sup> contraste existente entre el <sup>absolutismo</sup> autoritarismo cesarizante de la cancelleria y la actitud más transigente del monarca, limitada en muchos casos a la sola ponderación de la eficacia y preeminencia del poder real. Más adelante hemos pensado que el mejor calificativo que podría aplicarse a la política desarrollada por Fernando II en la Corona de Aragón sería el de paerlista. Paerlismo equivale a fórmula constitucional en la teoría de Eupiménis, en la pluma del cronista Tirrell y en la práctica de la Corte de catalanes de 1454; equivale a respeto de privilegios en el caso de la muerte de Diego Hurtado de Cuervo, ordenada por el príncipe Fernando en Valencia en 1472. A lo largo de la actuación gubernamental del monarca se traduce en una serie de compromisos sucesivos, que abarcan desde la llamada Constitución de la Observanza de 1481 hasta las tajantes concesiones otorgadas a los pueblos más humildes de Aragón y Cataluña. Estas y otras nuevas investigaciones nos confirman en la idea de que, por lo menos en la Corona de Aragón, Fernando II no fue el déspota absolutista en que se complacía la imaginación de muchos, sino el jefe de gobierno <sup>espeluno</sup> ~~pasante~~ de una práctica constitucional siempre que fuese compatible con los otros intereses del país. Los famosos "golpes de Estado" contra las instituciones catalanas fueron simples intervenciones quirúrgicas. La idea rectora de las modificaciones orgánicas en tales corporaciones <sup>fue</sup> ~~los~~ casi independiente de los propósitos fiscalizadores del monarca.

Tal es el caso concreto de lo acaecido en el municipio barcelonés, según

lo estudió Vicens Vives en la obra anteriormente citada. Pero aun resul- (19  
ta más evidente del estudio simultáneo a la política municipal de Fernan-  
do el Católico en los territorios cismarinos y ultramarinos de la Corona de  
Aragón. A los <sup>trabajos</sup> estudios de la francesa Calmette y Brito Vidal sobre el Rosellón  
y Cerdeña, debemos añadir los del <sup>profesor</sup> ~~partido~~ Antonio Foa sobre Oristano y  
Alghero (Oristano y Alguer), y los de numerosos tratadistas locales, cuya  
cita se hallará en otras páginas. Todo ello no permite enfocar el principal  
tema de la política municipal fernandina, el de la inaculación, desde  
nuevos puntos de vista. En efecto, no se trata de una innovación de Fernando  
II, ni incluso de Juan II, sino que corresponde al reinado de Alfonso V.  
El crisol de pueblo ~~de batallas de batallas~~ del nuevo régimen municipal se ~~halló~~ <sup>halló</sup> en la  
ciudad de Mallorca, según ha analizado agudamente Abreu de  
Santamaría en una tesis que esperamos sea leída a luz propi-  
amente. Luego, en el último año del reinado del Magnánimo, Juan  
su hermano Juan, en calidad de lugarteniente, estableció regímenes in-  
aculadorios en Aragón (Barbastre), Sabadina (Vie), Valencia (Castellón)  
para remediar el desbarajuste de las oligarquías y dar cabida a las <sup>vejas</sup>  
reivindicaciones municipalistas de las clases bajas. <sup>En este momento se es-</sup>  
tableció la inaculación en Gerona. <sup>Más adelante, durante</sup>  
misma política, porque tanto él, como la concillería y los municipios in-  
terados estaban convencidos de que no había más solución a todos los  
malos que un sistema de pura muerte - cabía otra solución, la de los

corregidores partellanos; pero por su esencia repugnaba a la mentalidad <sup>(20)</sup>  
pedista catalanoaragonesa. El Rey Católico desarrolló el sistema inamulatorio,  
aplicándolo a las principales ciudades de sus reinos: Barcelona, Perpignan,  
Cagliari. Pero no era un devoto unilateral de la teoría "de la suerte y caso".  
Tantas veces cuanto fue preciso, abolió la inamulación y estableció el re-  
gimen de designación por mayoría. En todo caso se reservó una facultad  
especial para modificar e interpretar los privilegios municipales, que cabían  
a su muerte. Ello prueba que el rey y su corte estaban convencidos de que  
hacían un experimento y que se atendían a los resultados empíricos del  
mismo.

El principio fundamental <sup>de</sup> la actividad política de Fernando el Cató-  
lico se comprueba en ~~la~~ el desarrollo de las Cortes y de las institu-  
ciones de ellas derivadas: las Diputaciones. La interrupción de la edición de  
las Cortes de Aragón, Valencia y Cataluña por la Academia de la Historia <sup>ha</sup>  
privado a los historiadores de un material notarraginario, sobre todo <sup>para</sup>  
la época fernandina. Sería conveniente insistir cerca de aquella corporación  
para que reuniera una publicación, y, en caso negativo, ir decidida-  
mente a la <sup>constitución</sup> edición de las <sup>constituciones</sup> y capítulos de Cortes. Solo este particular,  
sobre presencia manifiesta que tiene preparado el material correspondiente  
a las Cortes catalanas: Barcelona, 1481 y 1493; Jacinto Tortosa, 1495;  
Barcelona, 1503; Oronzon, 1510, y Lérida, 1512.

Después de la lectura de Martínez Aloy sobre la Diputación valenciana  
y de Vicen Vives sobre la modificación del régimen de la Generalidad de

Cataluña por Fernando el Católico (1936), apenas se ha ~~de~~ <sup>pro-</sup> ~~quisido~~ <sup>quisido</sup> en terrenos tan fértil y documentado. La obra de Rubio Cambro-  
 neo "La "Deputació" general de Catalunya" (1950) apenas menciona datos  
 de interés, excepto el despliegue de una sencilla colección fotográfica. Conven-  
 dría insistir en ~~el~~ la investigación de esta poderosa organización local, sobre  
 todo en el aspecto sensorio de su gobierno.

Queda ~~la organización de la Corte~~ <sup>por examinar</sup> la reorganiza-  
 ción de la Corte y de los ~~ofic~~ <sup>oficinas</sup> burocráticas ~~en~~ <sup>central</sup> por Fernando II, ~~los~~ <sup>el pro-</sup>  
 blema es de una gran complejidad, por la mutua influencia que pudieron  
 ejercer entre sí las concepciones administrativas aragonesas y castellanas.  
 Por esta causa, ~~ante~~ <sup>para</sup> abordar ~~puntos concretos~~ <sup>puntos concretos</sup>, como las generalidades,  
 debe procederse al análisis de puntos concretos, como la reorganización de  
 la Audiencia, la creación del Consejo de Aragón, el establecimiento de los  
 Mergers de Espinosa, etc. Sobre lo que es importante el estudio de <sup>los</sup> grandes  
 oficios ministeriales y delegados: <sup>los vicinatos, los gobiernos provinciales,</sup> ~~el vicinatos~~, la bailía general, los  
 vengueros, etc. Entorno sólo al comienzo de tales estudios: Vicen Vius ha  
 planteado las líneas generales del tema de los vicinatos en ~~su estudio~~ <sup>un</sup>  
 artículo sobre "Precedentes mediterráneos del vicinato colombiano (1945);  
 Peter Ros ha trabajado sobre el baile general de Valencia, en una tesis doc-  
 toral que ~~se~~ <sup>se</sup> aguarda el momento de su publicación. Poco una en defini-  
 tiva para un problema de tanto monta como el de la organización in-  
 terna de la Corona de Aragón en los albores de la Edad Moderna.

J. M. V. Vius

Se impone, a guisa de conclusión, activar los estudios ~~ya~~  
dedicados al examen de la vida de la población de la Corona de Aragón du-  
rante el reinado de Fernando II en el doble aspecto económico, so-  
cial y ~~político~~ administrativo. El mejor modo <sup>de hacer verdaderamente popular</sup> ~~de aproximar al pueblo~~  
al centenario de este monarca consiste en presentar ante el pueblo no  
ya tan sólo las glorias personales del príncipe, sino las gozas y sufrimientos,  
<sup>los</sup> triunfos y caídas de muchos humildes ~~preparados a hacer~~ abuelos, de  
aquella gente desconocida - caballeros, burocratas, burgueses, remesas,  
mosaicos - que ~~son~~ en verdad informan la historia hace cinco centurias.

BIBLIOGRAFÍA  
HISTORIOGRAFÍA GENERAL  
HISTORIOGRAFÍA  
FERNANDINA

LA VIDA Y LA OBRA DEL REY CATÓLICO

El objeto de la presente ponencia es dejar establecido el estado actual de la investigación histórica sobre la personalidad, trayectoria biográfica y aspecto general de la ~~existencia~~ actuación de Fernando II de Aragón y V de Castilla. No nos ocuparemos pues de ~~los~~ <sup>otros</sup> temas, ~~concretos~~ ~~analizados~~ ~~por~~ ~~otras~~ ~~ponencias~~, a pesar de que algunos de ellos acometan el examen de importantes y aclarativas facetas de la ~~persona~~ <sup>figura</sup> y obra del Rey Católico, por estar ya ~~analizados~~ ~~por~~ ~~otras~~ ~~ponencias~~ ~~anteriores~~ ~~presentes~~.

~~El presente trabajo~~ <sup>Adoptamos</sup> como puntos <sup>iniciales</sup> ~~de~~ ~~nuestro~~ ~~estudio~~ ~~las~~ ~~obras~~ ~~de~~ ~~dos~~ ~~his-~~  
~~toricadores~~ ~~aragoneses~~, aparecidas en 1939 y 1941; ~~así~~ ~~como~~ ~~se~~ ~~trata~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~bi-~~  
~~ografía~~ ~~de~~ ~~Fernando~~ ~~el~~ ~~Católico~~ ~~publicada~~ ~~a~~ ~~las~~ ~~plumas~~ ~~de~~ ~~Ricardo~~ ~~del~~ ~~Arco~~ (1939)  
y Andrés Giménez Soler (1941). Ambas representan el final de una actividad  
nombrada respecto a la figura de dicho monarca. ~~Elaboradas~~ ~~a~~ ~~base~~ ~~de~~ ~~un~~  
~~mayor~~ ~~o~~ ~~menor~~ ~~aprovechamiento~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~análisis~~ ~~de~~ ~~Zurita~~ ~~Historia~~ ~~de~~ ~~don~~ ~~Fernando~~  
~~el~~ ~~Católico~~ ~~de~~ ~~Zurita~~, imbuían una ~~revalorización~~ ~~revalorización~~ ~~ideológica~~ ~~de~~  
~~don~~ ~~Fernando~~ ~~y~~ ~~realizaban~~ ~~en~~ ~~el~~ ~~plano~~ ~~ecumenístico~~, adoptando todo género  
de precauciones contra el habitual panegírico, ~~como~~ ~~del~~ ~~mismo~~ ~~cunto~~ ~~román-~~  
~~tico~~, dedicado a ~~doña~~ ~~Isabel~~ ~~de~~ ~~Castilla~~. De los dos, la más aprovechable es  
la de Ricardo del Arco, el cual aportó nuevos datos de interés y un estudio



de las más importantes fuentes archivísticas y literarias relativas al personaje biografiado. Pero ~~además de grave defecto en su ordenada sistematización,~~ <sup>defectuosa</sup> ~~hace sin embargo de la lectura, es cegera y crítica del libro.~~ reduce el valor crítico de este libro.

~~Cabe~~ <sup>Cabe</sup> también referirnos a la ~~propia~~ <sup>propia</sup> narración de la vida y hechos de don Fernando que aparece en dos obras históricas generales de Cataluña: la de Antoni Rovira i Virgili (Historia Nacional de Catalunya, volumen VII) <sup>1935</sup> y la de Ferran Soldevila (Historia de Catalunya, volumen II, 1934). En la primera se acumulan los topes de la historiografía romántica catalana sobre el Rey Católico (Bofarull, Carreras, Sanyer, etc). La segunda ~~ofrece~~ <sup>ofrece</sup> una visión mucho más ágil, aunque tampoco ~~libre~~ <sup>libre</sup> de las mismas influencias, derivadas de las fuentes que entonces pudo consultar su ilustre autor. <sup>Es muy probable</sup> ~~Estamos absolutamente seguros de~~ <sup>que los</sup> puntos de vista ~~son~~ <sup>sean</sup> muy otros en una nueva edición, <sup>del</sup> texto de Soldevila.

Presentamos estas cuatro obras como remate de una corriente historiográfica porque poder un autor, asumir una responsabilidad científica directa. Bien sabemos, y triste reconocerlo así, que la improvisación neorromántica alrededor de la figura y empresas fernandinas pervivió en la séptima década, embalsamando nuevo en viejos topes. No stigmatizamos las obras que se publicaron en este sentido, cuyos autores confundían, una vez más, el ~~pro~~ <sup>pro</sup> periodismo de canal con la sacra rigidez de la investigación histórica. Sería excesivo nombrar sus títulos. Pero hay que reconocer el enorme daño que procuran a la biografía fernandina al perpetuar y acre-

contar errores, falsedades y tergiversaciones, y, al mismo tiempo, al ignorar cuanto se ha hecho y viene haciendo para conocerla correctamente. Gran parte de la culpa recae también en las comisiones de la entidad oficial que autorizan y amparan este género de biografías noveladas, destinadas a paladares poco cultivados. En este sentido, formulamos el primer voto de nuestra ponencia: el compromiso afectivo de ~~no~~ combatir a fondo las exageradas hileras improvisadas, para la nitida de revistas y periódicos sobre la figura de don Fernando, recurriendo a la crítica más severa, sin compromisos de ninguna clase, ni aun los de índole afectiva.

2  
el libro

Despejar el campo de irresponsables contertulios y el primer paso que debemos darle debe darse si se quiere reconstituir la vida de don Fernando en sus exactos perfiles. El segundo es establecer despejar el camino ~~de~~ fijación mediante la eliminación de la idolatría uncitada por las crónicas costarricenses. Admitidas hasta hoy ~~como~~ con una autoridad evangélica, representan un serio obstáculo para la reedificación de la historia fernandina. Dejemos aparte a Zurita, cuya historia está empotrada de documentos. Todas las demás, significativamente las castellanas, requieren un Galileo crítico profundo y sin embellecimientos de ningún orden. Esto es lo que ~~se ha~~ <sup>no halla</sup> ~~hacido~~ a faltar en las ediciones que no he procurado nuestro ilustre colega Juan de la Mata Carriazo de Andrés Bernal Galindo y Carvajal (1941); 30 respecto a las Crónicas ~~de~~ Fernando del Pulgar (194) y Alonso de Santa Cruz (1951) y del Memorial de Valera (194). Establecer el texto correcto de esas obras, fijar la personalidad de su autor, estudiar sus fuentes,

representa un <sup>revisio</sup> ~~mensaje~~ indudable, y mucho más si a ello se suma la competencia y la maestría del editor, como en este caso. Pero ~~no es menos~~ <sup>todavía más</sup> habría sido de una utilidad mucho mayor aunar los errores cronológicos, las exageraciones, partidistas, las confusiones históricas; señalar los párrafos dudosos; ~~por~~ <sup>indicar</sup> las flagrantes contradicciones entre el texto y los documentos irrefutables. Todo ello habría servido para poner en guardia al lector equivocadamente confiado, al menos que todavía cree en la imparcialidad de determinados cronistas. Nadie como el mismo profesor Carrizosa se ha-  
 ella copartidario para emprender esta tarea y ampliarla a las Décadas de Palencia, a la Crónica de Enriquez del Castillo, a la Crónica incompleta de los Reyes Católicos, a la Crónica de Boemáldeg. De haber el constante entrollo entre apreciaciones históricas y juicios personales que se apercio en su serie de textos, meia recudir un servicio inestimable a la biografía de don Fernando.

La misma tarea ha de incumbir a quien se ocupe de la nueva y urgente edición de los textos de las crónicas aragonesas del período: la de Gonzalo de Santa María, que anda diluida en la Colección de Documentos de la Historia de España; las Cron Memorable de Luis Marín de Sicudo. También habrá de ser objeto a abunto examen las ediciones de la Historia contemporánea de la Generalitat de Cataluña, del cual recientemente la Ista. Marina Miñá ha publicado la parte correspondiente a Pere Safort (1950); el de los die del valenciano Miñá, cuya revisión es tan urgente; y el del Francisc Borcá, cuyo Memorial se conserva inédito en la biblioteca Nacional <sup>(Jocm)</sup>



resultado de tales ~~obras~~ trabajos, cuya importancia trascendencia es (6)  
innegable, incluso en el mero contexto de dilucidar la ambivalencia  
menuda de la biografía fernandina. (al dorso)

El extraordinario valor de la aportación documental <sup>de profesor</sup> de don Antonio de  
la Torre relativa a la política exterior de don Fernando, a base de los <sup>fundos</sup> ~~de don Antonio de~~  
los Archivos de la Corona de Aragón (Documentos sobre relaciones internacionales  
de la Corona Católica, tres volúmenes publicados, 1949-1951), se aplica asimismo  
a la faceta general de la vida fernandina. Ofrecen, en efecto, impresi-  
dad de datos personales y de referencia a todo orden a los personajes que en  
aquella entonces figuraron en la política, la diplomacia y la cultura de la parte  
de la Corona de Aragón y Castilla.

Debe recomendar, por tanto, que las instituciones oficiales y públi-  
cas insistan en un esfuerzo tan callado y poco brillante, pero que, a  
la larga, será el más remunerador científicamente.

- 4 -

Gran parte del camino se ha andado en lo que respecta a la historia  
de la historiografía fernandina. En otros han contribuido <sup>recientemente</sup> ~~eficazmente~~  
a este propósito. La primordial es la de Angel Ferrari; Fernando el Católico  
en Baltasar Gracián (1945). En el empeño de situar la dialéctica del poder  
en el ambiente barroco que representó el eminente jesuita aragonés, Ferrari  
nipo llevar la cuenta de su ambivalencia investigadora hasta la misma  
umbrales de nuestra época. Su análisis de las reacciones de la historiografía  
aragonesa <sup>aragonesa</sup> ~~aragonesa~~ parte la personalidad y la actuación de Fernando el Católico

→ ] Una contribución notabilísima se debe a los señores  
Antonio de Vargas-Zúñiga, marqués de Siete Iglesias, y Baltasar Cuartero,  
positivos, al publicar el Índice de la colección de don Luis de Salazar y  
Castro (Madrid, a partir de 1949). El tomo primero contiene la <sup>(cita de la)</sup> mayoría  
de los documentos originales y copias que utilizó Zurita para la redacción de sus  
Anales e Historia de don Fernando el Católico, y que hoy se hallan en la Bi-  
blioteca de la Academia de la Historia o en la Biblioteca Nacional de  
Madrid. Aunque no siempre los resúmenes son exactos, esta obra permite  
~~una~~ el fácil aprovechamiento de tan importante fondo archivístico,  
que abarca el período completo de la geografía fernandina.

blanco

establece un hito en los estudios dedicados a esta monarca. Ha sido el primero en desbrozar la ruta de las sucesivas interpretaciones fernandinas, señalando el punto de partida de las divergencias en el momento romántico y al amparo de una tradición lúgubre de ciertos historiadores extranjeros. El derrocamiento romántico de la admiración barroca hacia don Fernando queda justificado al detalle en el libro del catedrático de la Universidad de Madrid, ~~en un libro~~, así como se miden críticamente los tentativos de "renovación técnica" - con sus mismas palabras - fruto de la nueva exégesis histórica moderna. Lo lamentable es que ~~esta~~ obra de tan alto nivel permanezca ignorada de muchos que se lanzan a escribir alegremente sobre ~~esta~~ la época de los Reyes Católicos.

En lugar más modesto figura el capítulo que Vicen Vives dedicó a la historiografía fernandina catalana en el capítulo preliminar de su Ferran II i la ciutat de Barcelona (volumen I, 1936). Su revisión de las historias y tratados aparecidos en Cataluña sobre la política de don Fernando corrobora, en líneas generales, las conclusiones de Angel Ferrari.

- 5 -

Los itinerarios parecen desplazados en el moderno ámbito de la ciencia histórica. Sin embargo, continúan poseyendo un interés primordial cuando permiten establecer analogías exactas, de las que pueden deducirse certificaciones de importancia en hechos historiográficos básicos. Cualquiera investigador que haya trabajado sobre el período de los Reyes Católicos, para no referirse a

épocas anteriores, abundará en nuestro aserto. Una nueva necesidad o <sup>(8)</sup> necesarias certificaciones pueden derivarse de la correcta situación temporal de un hecho relativo a la historiografía fernandina, sobre todo teniendo en cuenta los considerables problemas interpretativos que, en temas cruciales, continúan maltandando.

La publicación de los series documentales a que hemos hecho referencia (Requisitos del sello, Documentos de A. de la Torre), más las que figuran en obras de temario concreto (Balleten Gaibrois, Valencia y la Rey y Catòlicus, 1943-1944, Vicem Vives, Ferran II i la Ciutat de Barcelona, volumen III, 1939), pueden servir de base a la elaboración definitiva de un itinerario fernandino. Esta tarea ha sido suspendida, en forma exhaustiva, partiendo de la documentación conservada en los registros de cancellería que se conservan en el Archivo de la Corona de Aragón, por Antonio Remen de Armas y Vicem Vives. Sería muy interesante la rápida publicación de la misma, al amparo de algunas de las instituciones oficiales interesadas en la el particular y con la afectuosa cooperación de los historiadores que hubieran reunido materiales semejantes.

- 6 -

Un estremo interesantísimo de la biografía fernandina es el referente a la juventud del príncipe, concretamente hasta su elevación al trono magnífico en 1479. En aquellos veinte años iniciales de su vida, moldeó su temperamento, adquirió los rasgos peculiares que lo individualizan en la historia y resolvió el triple problema de las guerras civiles en Castilla, Navarra y Cataluña. Hasta la fecha este punto capital de la biografía fernandina se resol-



ría con unas pocas referencias a sus actividades bélicas en Cataluña,  
 a menudo confusas y contradictorias, y una explicación, no menos ~~de~~  
 apurada, de las relaciones que le llevaron a pretender la corona castellana.  
 La comodidad de seguir ciertas crónicas simplificaría incluso la apro-  
 vechamiento integral del de los Anales de Zurita y de los documentos que  
 utilizó este último y publicó Paz y Melia bajo el ~~nombre~~ falso título  
 de El cronista Alonso de Palencia. Ilustración a la "Deiada".

<sup>muy</sup> poco tiempo que un hallazgo mejor patechado para profundizar  
 en este campo historiográfico. ~~Este recuerdo, en primer lugar, la interesante~~  
~~aportación de Antonio de Vázquez Vargas-Juñiga, marqués de Siete Iglesias, y~~  
~~Baltasar Cuartero~~ ↓ a ello ha contribuido, sin duda, la interesante aportación  
 del marqués de Siete Iglesias y don Baltasar Cuartero a que antes hemos hecho  
 alusión. Los documentos primitivos <sup>que utilizó Zurita,</sup> ~~conservados en el Archivo~~ la Biblioteca de  
 la Academia de la Historia y en la Biblioteca Nacional de Madrid darán  
~~mucho~~ mucho juego para reconstruir el episodio más notable de la  
 juventud de don Fernando.

Pero en el mismo campo narrativo han aparecido o aparecerán en  
 breve obras cuyo interés es obvio señalar. Nos referimos, en primer térmi-  
 no, al libro de estudio de Vicen Vives sobre las relaciones sicilianas de  
 don Fernando, publicado bajo el título Fernando el Católico, rey prin-  
 cipe de Aragón, rey de Sicilia (1452-1478), Madrid, 1951. Su autor ha col-  
 mado un hueco en la historiografía ~~fernandina~~ del que durante este  
 año obtuvo como mejor pieza el título real de la antigua Trinitaria. El mis-

10  
nuestro historiador no dejó completo un trabajo sobre la época de  
Juan II de Aragón, incluido en una futura "Historia de los Reyes Cató-  
licos", <sup>auspiciada por</sup> que ~~prepara~~ la Comisión del Centenario de <sup>ambos</sup> ~~esta~~ monarquías, y prepara  
una visión total de la juventud de don Fernando.

Simultáneamente, han trabajado sobre el mismo período Ferrer-Bonito  
Marín y <sup>Angels Maria</sup> Ferrando, Joseph Calmette, Carmen Muñoz Roca-ballada, Nuria  
Coll y Miguel Gual. Dejando para la postumidad correspondiente el exa-  
men de estas aportaciones singulares, cabe ponderar en ésta los numerosos  
detalles que afloran en los respectivos estudios sobre la juventud del Rey  
Católico. ~~Entre~~ ~~los~~ singularmente poseen interés las investigaciones de los  
dos historiadores citados en último término, los cuales se hallan en trá-  
mite de publicación. En su Juan Enriquez, lugarteniente general en  
Cataluña, Nuria Coll ha iluminado en vivísima luz la juventud de  
adolescente del príncipe primo genito de Aragón de 1462 a 1468, situán-  
dola en el marco de la dramática existencia materna. Miguel Gual  
ha recogido numerosa nutrida documentación, procedente del Archivo  
Real y del Archivo Municipal de Valencia, en una obra titulada Juventud  
de Fernando el Católico, a la que permanentemente debemos ~~lucubrante~~ <sup>cor-</sup>  
recciones de ~~enriquecimiento~~ sobre hechos trascendentales de la vida de este  
monarca en sus años mozos.

Entanto esperamos de que cuando hayan visto luz las obras de Coll,  
Gual y Vicens Vives, nos hallaremos ante una renovación completa de  
la bibliografía la visión actual de la juventud de Fernando el Católico, a

la que habrán contribuido, desde el punto de vista castellano, los excelentes trabajos del padre Luciano Terrero y del padre Sarasola sobre la actuación de los Reyes Católicos en Burgos y Vizcaya, respectivamente. Ambas monografías, basadas en buena parte en fondos archivísticos locales, han aclarado numerosos puntos oscuros de la biografía principal en el ~~enorme~~ <sup>enorme</sup> período de las guerras sucesorias castellanas (los Reyes Católicos y Burgos, 1943; Vizcaya y los Reyes Católicos, 1949).

- 7 -

No existe una buena monografía moderna sobre el reinado de los Reyes Católicos; mucho menos sobre don Fernando. No tenemos que remontar a Prescott y a Merriman para hallar la clave conductora de muchas "improvisaciones" actuales. Para remediar esta situación ~~frías~~, la Comisión del Centenario de los Reyes Católicos tuvo la feliz acertada iniciativa de publicar una Historia de los Reyes Católicos, confiada a diversos especialistas. Muchos speramos toda de esta futura contribución bibliográfica a la historiografía fernandina, pero lo que se ha publicado ~~de 1943 hasta~~ <sup>generalmente,</sup> en este último decenio ha defraudado <sup>(al público)</sup> y a la ciencia hispánica. Así, el portentoso esfuerzo llevado a cabo por el padre Retana en su Tratado de los Reyes Católicos (dos volúmenes, 1948), ha desembocado en un libro estéril, zurdido de topónimos, idolatrías y fanatismos. Un libro que podía llevar el pie de imprenta de 1824, por lo rudimentario de los métodos críticos ~~para~~ y la falta de comprensión de los problemas <sup>de</sup> la historiografía actual.

En cambio, se han esbozado en cierto problema viejo y nuevo (12) de la historiografía fernandina. Por enfocarse temas particulares, es preciso relegar en otras obras a las cuestiones correspondientes: política peninsular, relaciones internacionales, similitudines, etc. Sin embargo, queremos hacer hincapié en la obra de dos historiadores que destacan entre los cultivadores de la historia fernandina.

Corresponde la primera a don Antonio de la Torre. Es preciso hacer valer su nombre no sólo por su fidelidad al culto de los Reyes Católicos, sino también por su aportación personal y contribución científica a tales estudios. De esta índole hemos ya mencionado un notabilísima Documento sobre las relaciones internacionales de los Reyes Católicos. En tres volúmenes publicados, de un interés extremado, no son más que la antecámara del resto de la misma colección que, dilatándose hasta 1504, <sup>comenzará</sup> cobra densidad a partir de la ~~em~~ apertura de la empresa granadina en 1492 y ~~de~~ la apertura a la gran política internacional fernandina en 1493. Hemos de decir que <sup>se ilustra</sup> ~~se~~ autor puede llevar a término personalmente esta grandiosa empresa. Además, se deben al profesor de la Torre, entre multitud de folletos, <sup>conferencias,</sup> un concienzudo estudio sobre Los Reyes Católicos y Granada (1949), que recibe un crítico francés, H. Lapeyre, "recomienda por su sobriedad y claridad". Por vez primera se probó el sistema de la confrontación de un itinerario documental con los textos navalios contemporáneos costáneos; y ~~lo que~~ el resultado fue absolutamente convincente. Del mismo profesor conocemos nuevas investigaciones



en  
nos en el Archivo: libretas, s

torio. Doussinague ha dedicado una valiosísima actividad al análisis de la política exterior de Fernando el Católico. ~~Según~~ Revisando de superficie lo que representa para el exacto conocimiento de las relaciones internacionales de España en aquel momento, es preciso referirnos a la apreciación personal que surge de La política internacional de Fernando el Católico (1944), Fernando el Católico y el cisma de Oria (1946), Fernando el Católico y Germano de Foix (1944), y, sobre todo, de El testamento político de Fernando el Católico (1958). Para Doussinague el Rey Católico no sólo es el mejor soberano que jamás orientó la política internacional española - en lo que coincide con la exigencia barroca -, sino, además, un idealista de la suprema dignidad de la cristiandad en Europa. Rempiendo con el cliché magnificente atribuido por Kirin y Troyann a la actuación internacional de don Fernando, no lo presenta como el redentor de Europa frente al peligro turco. Doussinague merece el reconocimiento de la especialidad fernandina por su plausibilidad a favor reivindicador de su base. Pero la crítica exacta debe recoger con muchas reservas unas conclusiones que, así se hallan apoyadas por ~~varios~~ algunos documentos, se hallan desmentidas por centenares de hechos contrarios.

- 8 -

Esta consideración no hace desembocar en un apartado absolutamente trascendente para el futuro de la historiografía fernandina: <sup>tiene el valor de</sup> hay que acabar con el mito ~~de un~~ histórico de don Fernando, para restituir a la realidad al monarca







apareciendo. En punto a estimular esta actividad y volver a tender, a ejemplo de Ferrans Sanz, <sup>volver a echar</sup> la red de la investigación sobre este mundo a la minoría de la corte fernandina, nexo de unión entre la figura del héroe y el país en que firmamente prendió sus plantas.

Este sería el primer paso para una biografía realmente social de don Fernando: una biografía de varias dimensiones, en la que el hombre, el espacio y el tiempo quedarán vivificados por ~~la~~ el fecundo principio de la coordinación social. Esta sería la biografía realmente popular. Además se contener la mayor cantidad de aproximación histórica, ↓ que requiere a quite la actividad porfiriana actividad nacional e internacional del Rey Católico.

-10-

Queda todavía un problema importante en la historiografía fernandina, que hemos dejado expresamente para el final de nuestra Ponencia: el de dotar al catolicismo fernandino de una buena firme y segura base erudita inicial. Hoy esta iniciación <sup>hoy</sup> es ~~en~~ extremadamente complicada, en la que se apuntaban fundamentales ~~se~~ relaciones a ~~fuentes~~ ~~se~~ eruditas, fuentes de ~~se~~ fuentes, bibliografía y problemas discutidos. En particular reclama urgente atención el repunto, ya que a par de los acontecimientos y hechos de B. Sánchez Alonso faltan en sus repertorios <sup>bibliográficos</sup> ~~numerosas~~ obras ~~referentes~~ a don Fernando y al reinado de la Rey Católico y, sobre todo, ~~falla~~ de menos ~~el~~ comentario crítico de los títulos reseñados, que indique el

entendido, la orientación y los métodos de la obra que cobijan, a veces  
 an nocivas ambiciones y otras con <sup>desacridada</sup> singular modestia. <sup>Esta es indudable-</sup> Quizá sea ~~esta~~ una  
 preocupación ~~privativa~~ mente una preocupación general en la historiografía  
~~XXXXXX~~ moderna, ~~una entidad~~ que podría resolverse comen-  
 zando los trabajos de una <sup>futura</sup> "bibliografía crítica tripartita de la historia  
 española" por la época de los Reyes Católicos, en la cual el número y cali-  
 dad de los especialistas, las singularidades de los hechos y la vitalidad de  
 las instituciones locales, ~~basis realmente óptima~~ ~~de los trabajos~~ ~~han real-~~  
~~mente óptimo~~ el campo de trabajo. determinan un campo óptimo de  
 trabajo.

~~Lo que me interesa es el área~~ de que ~~se trata~~ por la Mesa  
 del V Congreso de la Corona de Aragón se eleva a las autoridades e imp-  
 ortancias pertinentes ~~para~~ de ser coronadas un tanto con la ~~ad-~~

En consecuencia, a juicio nuestro lo más urgente entre las  
 múltiples tareas que incumben a los especialistas de la época de los Reyes  
~~XXXXXX~~ de don Fernando es ceabar de las autoridades e instituciones  
 pertinentes el apoyo generoso y decidido para llevar a cabo la publi-  
 cación de una ~~la~~ "Bibliografía crítica de la época de los Reyes Católicos".  
 Ella, sin duda, constituiría la más meritoria contribución a los poderes  
 públicos a la ~~la~~ exacta conmemoración del nacimiento de Fernando  
 de Aragón, Príncipe de Castilla.